

Cabildo Abierto # 3

La suscrita Secretaría Municipal de goceón, departamento de yoro en uso de las facultades que la ley le confiere Certifica que el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2016 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: Acto N° 3 de Sesión de Cabildo Abierto sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de goceón, departamento de yoro a los doce días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 9:00 am en el salón de actos sociales y culturales presidido la misma el Ing. Santos Gabriel Elvir Atteaga Alcalde Municipal con la asistencia de la vice alcaldesa Antonia Villarranca Barrios, los regidores por su orden, Juan Paul Hernandez Tioche # 1, Jose Neel Martinez # 2, Elio Darío Lopez # 3, Erwin Amado Hernandez # 4, Jose Rigoberto Murillo Antunez # 5, Santos Pedro, Burgos # 6, presentes también representantes de la Sociedad Civil, Comisión de Transparencia, Ing. Milton Puerto Diputado del Congreso Nacional Dec. Mario Pineda Ministro del SANAA, Lic. Gabriel Alfredo Rubi Paredes, Gobernador Departamental, Miguel Morazan Callejas Delegado Presidencial Chamba Comunitaria, Ing. Oscar Moradiaga IDECOAS PRONADERS Mauricio Handal Alcalde de Morazan Javier Montoya Alcalde del municipio de Aronal y presidente del Comité gestor del proyecto de Alcantarillado Oscar Abilio Oyuela ante la secretaria que da fe desarrollandose la misma de la siguiente manera la Corporación Municipal por unanimidad acuerda autorizar al Alcalde Municipal por ley de nuestra Corporación Municipal para que suscriba un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto de construcción primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Jocon, Departamento de Yoro a través del programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) cuyo proyecto que tiene un costo total de Trece millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos veinte y ocho lempiras con 54/100 (L. 13,876,528.54) compuesto de la siguiente manera el gobierno central apostara a través del IDECOAS/PRONADERS